

NIT. 860.007.322-9



Radicado de salida No. CRSXXXXX 30/01/2019 12:29:50

Bogotá, D.C. 30 de enero de 2019

Señor:

Investigador Grupo de Extinción del Derecho de Dominio POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL Bogotá D.C.

REFERENCIA: Respuesta oficio

Respetado Señor:

Atentamente, le informamos que la Cámara de Comercio de Bogotá ha recibido el Oficio de la referencia, al respecto, y en atención a esto le informamos que la persona natural: VERONICA LISANDRA ALZATE BERBEO CC 17.123.915, no figura matriculada en esta entidad como comerciante ni como propietario de establecimiento de comercio.

Al respecto cualquier inquietud con gusto le será suministrada en nuestra Línea de Respuesta Inmediata: 3830330 de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., o al correo electrónico entidadesoficiales@ccb.org.co

Adicionalmente le informo que el acceso de las autoridades a los registros públicos puede llevarse a cabo mediante la asignación de claves, con lo cual se pueden consultar los certificados de existencia y representación legal, de matrícula de personas naturales y establecimientos de comercio, esto a través del portal del Registro Único Empresarial y Social (RUES) www.rues.org.co

Atentamente,

JOSE EDGARDO CASTIBLANCO MURCIA REGISTRO MERCANTIL Y ESAL ELAB/JECM/ANEXOS 0

Av. Eldorado No. 68D - 35 • Línea de respuesta inmediata: 383 03 30 • Conmutador: 594 1000 • www.ccb.org.co • Bogotá, D.C. Colombia

SUPERCADE

Avenida Calle 13 No. 37-35